



Oficio N° 10.613

VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2013

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de la Comisión Investigadora que US. preside, en orden a extender su mandato por 60 días a contar del 14 de mayo, esto es, hasta el 26 de julio del año en curso.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA DE LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN FRONTERA NORTE